

## El episodio de Cuenca, una oscuridad histórica

Todos los biógrafos de Franco coinciden en que “el episodio de Cuenca” (así acostumbran a llamarlo) es uno de los puntos más oscuros en la vida del Jefe del Estado. Oscuridad que se acrecienta porque los dos principales protagonistas del suceso —Franco y José Antonio— nunca aclararon con precisión lo que realmente ocurrió. Las referencias de lo ocurrido sólo han llegado a través de intermediarios. Por otro lado, las versiones difieren notablemente según el carácter o ideología de los comentaristas.

### Los hechos

El 16 de febrero de 1936 se efectuaron en toda España elecciones a Cortes. Hasta ese momento gobernaba la CEDA, encabezada por José María Gil-Robles, pero el proceso electoral significó el triunfo del Frente Popular, abriéndose así el período final de la anteguerra.

Sólo en dos provincias triunfaron las derechas: Cuenca y Granada. En nuestro caso, formaban la candidatura triunfante Joaquín Fanjul, Modesto Gosálvez, Antonio Goicoechea y Manuel Casanova, todos ellos con un amplio historial político conquense durante el primer tercio del siglo.

A juicio del Frente Popular, el triunfo derechista en Cuenca se debía a la acumulación de manejos electorales, tan frecuentes, por otra parte en aquella época. Por decreto del 8 de abril, los resultados conquenses fueron anulados, convocándose nuevas elecciones para el 3 de mayo.

Quedó abierto entonces un amplio camino en el que, posiblemente, cupo todo lo imaginable. Anselmo Sanz Serrano cuenta (“Ofensiva” del 1 de octubre de 1951) que todo fue posible, “desde la destitución del gobernador civil, que parece no se prestaba a cometer las enormidades que se le exigían y su relevo por un flamante maestro de escuela que servía en un pueblo conquense de 50 vecinos, elevado a tan preeminente cargo para servir de gesto instrumento a los mayores abusos

caciquiles, no hubo resorte que no se tocara para lograr el triunfo de la candidatura del Frente Popular, en la cual ya figuraba el propio ministro de Agricultura, Mendizábal. Y así se dio el caso de que el propio ministro se trasladara a Cuenca para dirigir y preparar la candidatura ministerial que se daba como triunfante”.

Digamos que la candidatura de izquierdas la formaban, junto con el ya citado José M.<sup>a</sup> Álvarez Mendizábal, Aurelio López Malo (que era secretario del Ayuntamiento de Cuenca), Lasso, y García Cubertoret, figurando Cayo F. Conversa, como candidato independiente.

### El candidato sorpresa

La Junta Provincial del censo se reunió el 26 de abril para estudiar las candidaturas y proceder a la proclamación de las que fueran aceptadas. Ya la de José Antonio Primo de Rivera había sido presentada; faltaban pocos minutos, expiraba el plazo legal, cuando la presidencia dio lectura al siguiente comunicado: “Don Manuel Casanova, ex-diputado y don Antonio Goicoechea, como ex-diputado, proclaman por la circunscripción de Cuenca para diputado a Cortes por dicha circunscripción a don Francisco Franco Bahamonde. Cuenca, 26 de abril de 1936. A. Goicoechea. Manuel Casanova. Rubricado.”

La inesperada proclamación produjo un enorme impacto, tanto en quienes se encontraban presentes en la sala, como en el resto del país, tan pronto se conoció la noticia. En efecto, Franco había sido nombrado capitán general de Canarias, en una de las primeras decisiones tomadas por el gobierno del Frente Popular, con el evidente propósito de alejarle de Madrid. Relegado a la que el propio Franco calificó de “cárcel dorada”, se daba por supuesta su abstención en la serie de conflictos políticos que sacudían el país y que tenían por centro lógico de actividad, la capital de la República.

Sigue contando Anselmo Sanz que “entonces los afiliados al Frente Popular acudieron a una hábil maniobra para anular la proclamación legal de los candidatos a nombre de don Francisco Franco Bahamonde y José Antonio Primo de Rivera. Presentaron en la presidencia de aquella memorable Junta un escrito pretendiendo anular la proclamación de nuevos candidatos, con el infantil pretexto de que aquellas futuras elecciones en Cuenca representaban una *segunda vuelta*, cuando el Decreto de 8 de abril bien claramente ordenaba una *nueva elección* en nuestra provincia”.

Sometido el tema a debate, la Junta del censo estimó que, efectivamente, debía considerarse que se convocaba una segunda vuelta y, por tanto, sólo podían participar los candidatos proclamados en la primera convocatoria, quedando eliminados Franco y José Antonio.

A partir de aquí comienzan las oscuridades. La primera de todas reside en un telegrama enviado el mismo día 26 por Franco desde Canarias, renunciando a su candidatura; este te-



ASÍ SE CREABA EL AMBIENTE ELECTORAL  
Y SE CELEBRABA EL TRIUNFO